

Convocatoria interna

Cumpliendo la Resolución N°46 de fecha 31 de marzo del 2022 del Consejo de Facultad de Información y Comunicación, se llama a **ESTUDIANTES FIC** para integrar la Bolsa de Pasantías y Becas Remuneradas – Instituto de Información:

Llam. N°	Bolsa de pasantías y becas Remuneradas del Instituto de Información	Expediente
012/22	Perfil Bibliotecología	N° 251045-000001-22
Apertura: miércoles 06 de abril hora 10:00		
Cierre: martes 26 de abril hora 23:59		

Requisitos:

-Ser estudiante activa/o de la carrera, lo cual significa que debe haber acreditado al menos una unidad curricular en los dos años inmediatamente anteriores al día de su postulación del llamado.
-No haber sido pasante ni becario/a anteriormente.-Tener como promedio general escolaridad una nota no inferior a 5 (cinco) puntos de 12 (doce).-Estudiantes del PE 1987: Tener aprobadas el total de las asignaturas técnico profesionales del 2º año de carrera.-Estudiantes del PE 2012: Tener aprobadas el total de las unidades curriculares del Eje Disciplinar de los 4 (cuatro) primeros semestres de la carrera e IPAD I y II.

Al momento de inscripción en el formulario google, es requisito excluyente adjuntar los siguientes archivos:

- **Constancia de actividad laboral expedida por BPS** con no más de 30 días de antelación.
- **Escolaridad** de tal forma que en ésta se registre hasta el último período de exámenes de la FIC.

****Se aclara que la inscripción es exclusivamente por el formulario google, no es necesario concurrir personalmente.***

*****Quien no cumpla con la suba de los documentos requeridos (C.BPS Y ESCOLARIDAD) quedará automáticamente descalificado/a de la inscripción.***

Enlace al formulario de inscripción online disponibles en www.fic.edu.uy/concursos

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO